

La alerta roja en el mar obliga a la flota gallega a permanecer amarrada a puerto

## El temporal deja en Galicia vientos de hasta 157 kilómetros por hora

Las mayores ráfagas se registraron en Cabeza de Manzaneda, aunque los efectos del frente se dejaron notar también con gran intensidad en las costas de A Coruña y Lugo

Arancha Vázquez  
A CORUÑA

Galicia vivió ayer la peor jornada del temporal de viento y lluvia que azota la cornisa desde el sábado y que obligó a que la mayor parte de la flota de bajura permaneciera amarrada a puerto debido a las fuertes ráfagas de viento y al mal estado del mar, con olas de hasta 8 metros de altura.

El litoral gallego fue una de las zonas más afectadas por el frente activo que cruzó el país, y que dejó rachas de viento de hasta 132 kilómetros hora en Burela, y 128 kilómetros hora en Cedeira. Aunque fue en el interior, concretamente en Cabeza de Manzaneda, donde más se dejó sentir el temporal, llegando a alcanzar vientos de 157 kilómetros hora.

Los efectos se notaron fuertemente en el mar, con unas de mar muy gruesa con tender mareas de olas de entre 6 y 7 metros de altura en las agües de Estaca de Bares, aunque en Cabo Vilano llegaron a alcanzar los 8 metros. Ante este empeoramiento, la alerta naranja pasó ayer a ser roja, que se mantendrá hasta esta mañana, según informó Miteogalicia.

Como consecuencia del estado de mar, la mayoría de pescadores gallegos de bajura no pudieron bajar ayer, y los peores se encontraban ayer desprotegidos de mercancía.

"Hoy estaba todo parado", asegura Melody Cortés, propietaria de una empresa de subastas en el Puerto de A Coruña, que comenta que esta es "la segunda o tercera vez este año" que la flota se queda amarrada por culpa de mal tiempo. "El sábado varios visos de temporal y recomiendo a los barcos salir a mar", continúa, aunque a ella le parece muy difícil que se recupere y sale, porque "no hay casi mercancía que vender, a demora y a...



Personas llevando el naufragio de paraguas y cubisqueros para enfrentarse al temporal (Foto: M. Cortés)

### MAR

#### Olas de siete y ocho metros

Las fuertes ráfagas de viento, que llegaron a alcanzar los 132 kilómetros por hora en Burela, y las olas de 7 y hasta 8 metros de altura con áreas de mar muy gruesa y con tendencia a la arbolada, impidieron ayer trabajar a casi la mayor parte de la flota de bajura de Galicia, que tuvo que permanecer amarrada a puerto. Las distintas cofradías lamentaron que tal vez no puedan salir tampoco hoy a faenar.

que venga mañana con pescado que va a vender mucho más caro".

Aunque las previsiones apuntan a que el temporal va a ir remitiendo poco a poco a lo largo de la jornada de hoy, va a partir de es-

### INCIDENCIAS

#### Servicios de emergencia

Aunque el temporal afecta principalmente al mar, en tierra el Servicio de Emergencias 112 registró pequeñas incidencias que originaron problemas de circulación por los obstáculos sobre la vía, que obligaron a la retirada de árboles y contenedores. En la provincia de A Coruña, los problemas se registraron en Aranga, Arteixo, Cee, Laxe, N.ª.a. Padrión, As Pontes de García Rodríguez, Ribeira y Santiago.

te mediodía se espera que el mar tenga ya bandera naranja, las distintas cofradías gallegas no contaban con poder salir a faenar hoy. "Dijeron que probablemente dure hasta el miércoles o el jueves".

### PREVISIONES

#### Continúa la alerta roja

Las previsiones para la jornada de hoy indican que el temporal irá remitiendo poco a poco, con un ligero aumento de las temperaturas y cielos nubosos y con alguna precipitación débil y ocasional por la mañana, mientras que por la tarde serán poco probables. Miteogalicia confirmó que la alerta roja continuará hasta este mediodía, pero se espera una mejoría por la tarde que permita declarar la alerta naranja.

comenta Melody Cortés, que dice tomarse con "resignación" este paro "torzoso". "Fastidia porque no hay nada que vender, pero hay que aguantarse y esperar a que mejore el tiempo".

### La Audiencia condena a 15 narcos, entre ellos 6 gallegos, a 150 años

Redacción  
SANTIAGO

La Audiencia Nacional condenó a más de 150 años de prisión a 15 personas, seis de ellas procedentes de diversas localidades gallegas, y a pagar multas por un valor superior a los 260 millones por delitos de tráfico de drogas, blanqueo de dinero y falsificación de documento público y mercantil.

Según el fallo judicial, los acusados cumplirán penas que oscilan entre los casi dos años de cárcel y los 16 años de prisión en función de los delitos por los que fueron condenados.

La embarcación *Clarinda H* era un barco pesquero de popa cerrada propiedad de la entidad Intervis Internacional y fue adquirida en julio de 2003 figurando como comprador Francisco Vidal González, de Ribeira, que abonó 72.000 euros que le fueron facilitados por el procesado Jacinto Santos Viñas. El barco fue amarrado en el muelle de Oza, en A Coruña.

Los responsables de la embarcación explicaron que la misma había salido de España para pescar, pese a la ausencia de redes, aparejos y demás instrumental para ello. En el barco fue hallada droga embarcada en la costa africana.

El *Pitea Lome* era conocido anteriormente por *Polar Lome*, un remolcador de altura que apareció a principios de 2003 bajo la titularidad de la entidad Ocarina Shipping L.D.T., domiciliada en la Isla de Mann y amarrado en el puerto de Bouzas, en Vigo, en donde se realizaba laboral de mantenimiento y reparación en las que intervenía Eulogio Rodríguez conforme a las instrucciones que recibía Jacinto Santos Viñas.